

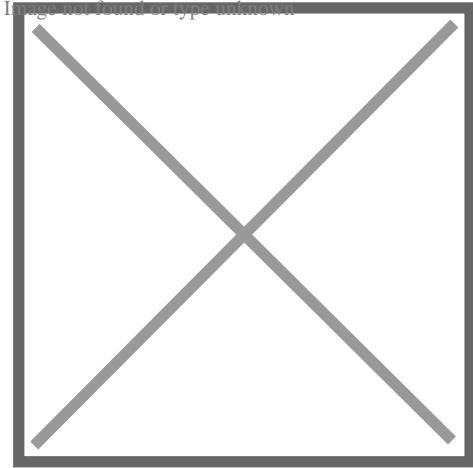
## CULTURA | Patrimonio

# El Pendón de los Zamorano regresa a Priego tras su restauración en las dependencias del IAPH

**La enseña militar, estrechamente ligada a la historia de nuestra localidad, ya se exhibe en la zona museística habilitada para ello en el hall de la Casa Consistorial.**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Miércoles 11 de diciembre de 2024 - 18:23



Tras más de dos años de estancia en las dependencias del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, el Pendón de los Zamorano, uno de los bienes muebles prieguenses de mayor valor histórico y que forma parte del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, ha regresado a casa.

En concreto, desde primeras horas de hoy miércoles se exhibe en la zona museística habilitada en el hall del edificio Consistorial, una vez finalizados los trabajos de conservación y restauración de esta excepcional pieza, que a su vez, y gracias a la participación y contribución de profesionales de diversas áreas técnicas, han posibilitado el conocimiento integral y multidisciplinar de la misma.

Así lo indicaba en el acto de recepción de la misma el propio director del IAPH, Juan José Primo Jurado, que señalaba que el Pendón de los Zamorano, “es una de las piezas más importantes que han pasado por los talleres y han sido investigadas en el IAPH”, haciendo referencia al interés de la misma, “tanto por su antigüedad, como por la historia que arrastra, el significado que tiene y tuvo, su vinculación con la historia de Priego y de España, e igualmente por cómo está confeccionado”.

En este sentido, Primo recordaba que nos encontramos ante una pieza de lino, pintada al temple, y fechada entre 1501 y 1517, según las investigaciones realizadas en el IAPH, “por lo que estamos ante una pieza con más de 500 años de historia, que ha llegado a nuestras manos en un estado razonable de conservación gracias a las distintas familias que lo tuvieron, la última Tisner Madrid, e igualmente gracias a esa cesión que se hizo al ayuntamiento de Priego”.

Junto a la citada datación cronológica, el director del IAPH añadía que en la institución dependiente de la Consejería de Cultura, “hemos hecho una restauración que ha consistido en la fijación de materiales para frenar el deterioro, introduciendo dos telas de lino para que las dos caras se puedan contemplar”.

Igualmente, Primo Jurado agradecía al ayuntamiento de Priego, “tanto el encargo de este trabajo, como la confección del espacio museístico en el que se exhibirá hasta su traslado al nuevo edificio del museo arqueológico”, reiterando la importancia de esta pieza, “que podría estar perfectamente en el Museo del Ejército, en Toledo, pero que está en Priego, para el disfrute de todos los ciudadanos”.

Por su parte, el alcalde prieguense, Juan Ramón Valdivia, enumeraba los hitos que desde 2001, han hecho posible que la restauración y musealización del Pendón de los Zamorano, sean hoy una realidad, recordando

que fue Rafael Carmona, “uno de los arqueólogos más prestigiosos de España, es el que desde el año 2001 guía a la parte política en esa encomienda, en esa búsqueda de que el Pendón de los Zamorano pudiera llegar a ser propiedad pública, restaurarse y finalmente ponerse a exposición pública y que pudiera servir para difundir todos los lugares que en él hay y reflejar la historia de Priego”.

Para que este proceso pudiera completarse, Valdivia hacía alusión a la donación y cesión gratuita del bien al ayuntamiento de Priego por parte de Luisa, María Jesús y María Tisner Madrid, herederas de María Jesús Madrid Sánchez. Donación que como añadía el alcalde, hizo posible su restauración por parte del IAPH y su puesta en valor y musealización.

En este sentido, Valdivia ponía de relieve que, “dada la importancia del bien que teníamos entre manos, nos asociamos con una garantía que es el IAHP, no solamente por su conocimiento, sino por el valor de los técnicos que ahí trabajan, ya que este bien no podía ir a manos de cualquiera, y el IPAH era el que nos ofrecía mayores garantías”, anunciando que a finales del próximo mes de enero se celebrarán las jornadas de patrimonio histórico, que en esta ocasión girarán en torno al Pendón de los Zamorano.

En cuanto a la pieza, estrechamente vinculada a la historia de Priego en los primeros años del siglo XVI, el propio Rafael Carmona, autor de un concienzudo estudio publicado en su día en la revista Antiquitas, señalaba que esta enseña conmemora un episodio de armas ocurrido, en Sierra Bermeja (Málaga), en marzo de 1501, durante el cual Juan Martín Zamorano, alférez de la caballería de Priego, salvó la vida o contribuyó de manera significativa a ello, de Pedro Fernández de Córdoba, futuro Marqués de Priego e hijo del titular del señorío de la casa de Aguilar. En agradecimiento, el señor otorgó una serie de bienes y privilegios a Juan Martín Zamorano, entre los que se encontraría su nombramiento como Alférez Mayor perpetuo de la caballería de Priego y la entrega para su custodia de un pendón militar conmemorativo del hecho. Reconocimientos que tenían un carácter hereditario, por lo que el pendón se ha custodiado en la residencia familiar de sus descendientes.

Técnicamente, el pendón es una obra textil que presenta un tejido pintado por las dos caras, sostenido mediante un asta de madera, siendo el tejido base «un fino soporte de lino con forma triangular, redondeado en la zona de la punta, con vaina el lateral izquierdo de la cara del anverso», como así se describe en el artículo publicado en el número 112 de la revista PH, editada por el propio IAPH, donde igualmente se hace constar que la pieza textil cuenta con unas dimensiones generales máximas de 137 x 218 centímetros, midiendo el asta, constituida por una pieza única de madera de pino, 276 centímetros de altura.

En lo que respecta a la intervención que se ha llevado a cabo en las dependencias del IAPH, a las que llegaba la pieza a finales de septiembre de 2022, el tratamiento se iniciaba con el aspirado del anverso y el reverso de la pieza, desmontándose posteriormente la vaina, eliminándose los parches y cosidos, "para poder proceder a la eliminación de las deformaciones que estaban provocando estos elementos".

Al desmontar la vaina, la publicación del IAPH hace constar que se pudo recuperar parte del original que se encontraba oculto en el interior de este elemento, reseñando que una de las operaciones más importantes, "fue el laborioso proceso de hidratación, alineado y eliminación de deformaciones al que se tuvo que someter el pendón". En este sentido, se hace referencia a que la humectación controlada de las fibras, "era fundamental debido al elevado grado de fragilidad y resecamiento que presentaban, para lo cual se recurrió al empleo de humidificadores de vapor frío», recuperándose la forma original y, por lo tanto, sus dimensiones completas, mediante la utilización de cristales y peso al mismo tiempo que se regeneraban las fibras".

Dentro del proyecto de restauración, una de las soluciones más novedosas ha sido la protección de las dos caras del pendón con un tul de un tono adecuado, "de forma que la pieza queda perfectamente encapsulada, lo que permite el acceso a ambas caras", recurriéndose para la fijación de este elemento al empleo de hilos de seda de un grosor mínimo y teñidos adecuadamente, rematándose los bordes de los tules realizando un dobladillo simple a diferentes alturas en cada una de las capas.

Por último, en el asta, que también puede verse en la zona museística habilitada en el hall del Ayuntamiento, tras los tratamientos de desinsectación, se extrajeron los elementos metálicos (clavos) utilizados para unir el añadido situado en el extremo superior, procediéndose a la limpieza mecánica de la suciedad superficial adherida en la obra, eliminando los restos de polvo, serrín y excrementos de insectos, y realizándose a continuación una limpieza química.